ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUEVEDO&VILLAMARIN CONSTRUCTORA CIA. LTDA. REALIZADA EL DÍA VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2012

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de febrero del 2012, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía QUEVEDO&VILLAMARIN CIA. LTDA.; en la sala de juntas ubicada en la parroquia Santa Prisca, calle Versalles N21-103 y Av. Pérez Guerrero (Quito) con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de los Estados Financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011 y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Actúa en calidad de Presidente el Ing. Fernando Quevedo y en calidad de Gerente General el Arq. Giovanny Villamarín y Secretario de Juntas.

Toma la palabra el señor Presidente agradeciendo la presencia de los señores accionistas, solicita a secretaría constate el quórum reglamentario.

Con los señores accionistas:

1. Ing. Jorge Fernando Quevedo,
2. Arq. Giovanny Villamarín,

Existiendo el quórum reglamentario se instalan en Junta General Universal y proceden al desarrollo de los puntos.

1. **INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y SU RESOLUCIÓN.**

Toma la palabra el Ing. Galo Villarreal en calidad de CONTADOR de la Compañía, el cual da a conocer los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.

Cada una de las cuentas contables es analizada en conjunto con los señores accionistas que se encuentran presentes.

El Sr. Contador manifiesta si existe alguna novedad con el informe de los estados financieros para poder explicar y sea comprendido por todos.

Toma la palabra el Ing. Fernando Quevedo, manifiesta que todo está claro, moción que tiene el apoyo unánime de la junta.

Se pone en consideración de la junta, la misma que resuelve:

Aprobar por unanimidad el informe de los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011 y sus anexos.

2. **INFORME DEL GERENTE GENERAL Y SU RESOLUCIÓN:**

El Arq. Giovanny Villamarín toma la palabra manifiesta que en eta nueva administración, todas las cosas o actos se han llevado de acuerdo a la Ley, con cuentas claras, transparentes y apuntando a sacar adelante a la compañía, para esto pide la colaboración a los compañeros accionistas.

Resolución: Aprobar por unanimidad el informe presentado por el sr. Fernando Quevedo en calidad de Gerente General.

3. **INFORME DEL GERENTE GENERAL Y SU RESOLUCIÓN:**

Toma la palabra la Srta. Daniela Caraguay en calidad de COMISARIA PRINCIPAL manifiesta que procedido a la revisión período de los comprobantes de ingreso y egresos de todas las transacciones del período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, sin haber encontrado anomalía alguna.

Pide la señorita comisaria a todos los accionistas colaboren para sacar adelante a la compañía.

Resuelven: Aprobar por unanimidad el Informe presentado por la señorita Daniela Caraguay en calidad de Comisaria Principal.

Toma la palabra el señor Fernando Quevedo, indicando que no existen más puntos a tratar y concede quince minutos para redactar el acta.

Transcurrido el tiempo antes indicado, se reinstala la junta con cien por ciento de los accionistas presentes.

El sr. Presidente solicita a secretaria de lectura del acta, y se pone en consideración de los presentes, los mismos que aprueban por unanimidad sin existir observaciones.

El sr. Presidente clausura la Junta General Universal siendo las 20H30 p.m. Firmando al pie de la misma todos los accionistas presentes en compañía del Sr. Gerente General y Presidente.

CERTIFICO, que es fiel copia del original.

Quito, 24 de febrero del 2012

Arq. Giovanny Villamarín
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE JUNTAS